



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Alan García: A prisión antes que fugue



Por Jaime Antezana Rivera

20 de febrero, 2019.- “Fue ficticio”, “Se hizo todo un montaje jurídico para justificar ese pago. Se trató de una operación estructurada”, declaró Marcos de Queiroz Grillo, funcionario de la caja de sobornos de Odebrecht al equipo de la Fiscalía de Lava Jato en Curitiba, Brasil, refiriéndose al pago de 100 mil dólares al ex presidente Alan García por una conferencia que ofreció el 25 de mayo de 2012 para la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo.

En otras palabras, el pago lo hizo Odebrecht. Pero para ocultar que esta empresa estaba detrás del pago tuvieron que diseñar una operación de contrato ficticio. Había que darle apariencia de legalidad. Por eso, según De Queiroz, el contrato se hizo a través del estudio jurídico de José Américo Spinola, abogado que trabajaba para Odebrecht encargado de montar los contratos ficticios que hacía la constructora.

De esa manera, aunque está pendiente saber si el dinero salió de la “Caja 2” (la caja de las coimas) o de otra fuente, se confirma lo que ya sabíamos: que fue Odebrecht quien le pago los 100 mil dólares a García por la conferencia a 300 empresarios. Ergo, así como la conferencia fue real, es decir, que se realizó, también es real que esta empresa le pago a García.

Los testimonios que siguen, el de José Spindola y Jorge Barata, darán más elementos concretos de este pago. El “demuéstrenlo pues, imbéciles, encuentren algo” que el ex presidente dijo airada y desafiante cuándo se conoció, los primeros trazos, de ese pago ilegal, está muy cerca de reventarle en la cara. Le demostrarán, tal como exigía García a sus detractores internos, con lujo de detalles corroborables como fue ese pago.



Si los primeros trazos, o indicios, provocó esa frase airada y desafiante y lo llevaron a solicitar el rechazado asilo en la casa del embajador de Uruguay, lo que dijo De Queiroz debe haber provocado un terremoto en el "ego colosal" de García. Si quiso fugar por el pánico que le producía la sola posibilidad de ir a prisión preventiva, ahora debe sentirse acorralado. Sin escapatoria.

En efecto, luego del testimonio de De Queiroz, nada menos que el cajero de la empresaria brasileña, ya no queda otra que el fiscal pida prisión preventiva para el ex presidente. Por dos razones: uno, García estuvo viviendo en Madrid, España, y solo vino por una audiencia en la Fiscalía y, dos, por el pedido, casi a medianoche, de asilo a Uruguay. Esos dos factores justifican la prisión preventiva. Es una necesidad. Antes que fugue, debe ir a prisión.

Sin duda, es una posibilidad real que García debe estar evaluando. Esta vez no habrá otro pedido de asilo, pues está condenado al fracaso y al espectáculo público. Ese camino está bloqueado, cerrado. Esta vez, debido a esta impedido de salir del país por 18 meses del país, será una fuga por la frontera. Es un peligro inminente. Es la única forma que tiene para evitar ir a prisión.

Mientras organiza eso, pese a que no le funcionó antes, ha salido a victimizarse. "Esto es una telenovela que no acaba. Garantizo que no hay ningún soborno o coima. A mí me quieren meter en la misma canasta que estos presidentes corruptos y ladrones", ha dicho sin ningún desparpajo. Y calificó como "un malentendido" respecto a la conferencia organizada por la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo (FIESP).

Es más, a contrapelo de testimonio de De Queiroz, el lunes 18 de enero, ha seguido con otro guion conocido: "Ellos [los directivos de Odebrecht] ya han dicho antes que en mi caso no ha habido ningún soborno, ninguna coima o propina. De modo que lo que hay aquí es un malentendido respecto a una conferencia real que di delante de 300 empresarios brasileños...". Es decir, él no sabía nada del contrato ficticio para que le paguen.

En suma, que le quieren meter a la misma "canasta de estos presidentes corruptos y ladrones" (en referencia a Alejandro Toledo, Ollanta Humala y PPK). Que en su caso no ha habido ningún soborno, coima o propina. Y, refiriéndose al fiscal Domingo Pérez, dijo que "mintió y miente" al señalar que el pago por la conferencia que dio es un soborno. Para García, el fiscal Domingo Pérez sería el autor de todo está "novela".

¡Que injusticia! Como Pérez hace eso con él. Si, como el mismo lo reconoció, nunca ha robado un centavo al Perú. Como miente sobre un hombre que lo único que le interesa es estar en la "historia y la gloria del futuro". A un hombre, como también lo reconoció altisonantemente cuando se le investigaba por los narcoindultos, que recibe consejos de Dios. Si recibe consejos quiere decir que, por extensión, le consulta sus decisiones.

Con un hombre, como se puede inferir, que habla directamente con Dios. Es decir, una divinidad cuasi equivalente a Jesucristo que es víctima de una confusión. Un ser que está siendo atacado por el diabólico fiscal Domingo Pérez, quien está inventando toda una novela para meterlo en la misma "canasta" de los ex presidentes corruptos y coimeros. Por poco no pide que el Vaticano lo canonicé.

Alan García, al insistir en presentarse como un ex mandatario que no ha recibido coima o propina, parece creer en su prédica. Parece autoconvencido de eso. De ser así, su caso ya linda con la psiquiatría. Está levitando. Está desconectado de la realidad. No es consciente que más del 80% no cree en lo que dice y lo considera uno de los políticos, solo superado por Keiko Fujimori, más corruptos.

Cada frase que secreta sus labios casi nadie le cree. Más bien, por reacción, la población recuerda o se informa todo lo que hizo. La ciudadanía no ha olvidado la masacre de 69 campesinos en Accomarca, la matanza en los penales (El Frontón y San Juan de Lurigancho), el encubrimiento de los militares que masacraron a los campesinos indefensos de Cayara, eso en materia de violación de los derechos humanos.

Y, cuanto a corrupción, entre otros, el enriquecimiento ilícito del BCCI y los Mirage, el Dólar Muc, las coimas del Tren eléctrico a Sergio Hiragusa, las cuentas en Gran Caimán, la investigación por lavado



de activos, etc. No se puede omitir los narcoindultos por cupos, el aporte a la campaña de 2006 de un miembro de la familia Sánchez Paredes, investigado por lavado de activos del narcotráfico, los vínculos con Gerald Oropeza con el Apra alanista.

Conclusión; puede ser una buena síntesis de corrupción y narcotráfico. Redondeando, narcocorrupción. Todo eso se ha condensado en la investigación de Lava Jato. Pero no solo es el pago por la conferencia. También está las coimas en el Metro de Lima. Si García creyó que todo está olvidado, y que conseguirá nuevamente la prescripción e impunidad, se equivocó. De ahí el clamor mayoritario es que vaya a prisión antes que fugue.

Fuente: Publicado el día 19 de febrero 2019 en la cuenta de Facebook de Jaime Antezana Rivera: <https://www.facebook.com/jaime.antezanarivera/posts/10156230572449677> [1]

Tags relacionados: [alan garcia](#) [2]

[prisión](#) [3]

[Odebrecht](#) [4]

[demuéstrenlo pues imbéciles](#) [5]

[jaime Antezana](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/19/02/2019/alan-garcia-prision-antes-que-fugue>

Links

[1] <https://www.facebook.com/jaime.antezanarivera/posts/10156230572449677>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/alan-garcia>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/prisi%C3%B3n>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/odebrecht>

[5] <https://www.servindi.org/tags/demuestrenlo-pues-imbeciles>

[6] <https://www.servindi.org/tags/jaime-antezana>